

En Burgos Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.945

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 5 de Febrero de 1904.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Doctor C. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Pasan los días, y prosigue el debate en el Congreso acerca de la cuestión Nozaleda. Cuando parecían agotados todos los turnos, cuando se creía próxima a terminar la discusión, con lo cual hubiera vuelto el Parlamento a la vida tranquila y apacible, acaso más conveniente a todos, la intervención de nuevos oradores, para alusiones, ha dado nuevos vuelos a la interpelección. No he de hacer consideraciones sobre lo ocurrido ayer a última hora. Hágalas a su gusto el lector, después de hojear la prensa de esta mañana. De lo ocurrido hoy hablo más adelante.

Otro aspecto de la cuestión, lo constituye la serie de lances personales a que ha dado lugar. Sabido es que, como derivación del que tuvieron el ministro de la Guerra y el señor Soriano (D. Rodrigo), surgieron otros dos entre el propio diputado por Valencia y los que entonces le apadrinaron. Pues bien, hoy ha tenido efecto en el polígono de Carabanchel, un duelo a pistola, entre el señor Soriano y el conde de Torre

velez, cruzándose tres disparos, sin consecuencias.

Senado

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, presidiendo el general Azcárraga. Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto sobre la responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

(En los escaños hay solo dos senadores, y en el banco azul el señor Allendesalazar).

El señor Ugarte, presidente de la comisión, dice que, habiéndose empezado a discutir el proyecto en la anterior etapa legislativa, y habiendo indicado ya el conde de Torres Cabrera que deseaba se introdujesen algunas modificaciones, se suspende la discusión del art. 3.º, que es desde donde ha de empezarse a discutir.

Sin discusión se aprueban los demás artículos, suspendiéndose ésta.

Interpelección sobre el Muni

Habla para alusiones el conde de Casa Valencia, y se suspende el debate, para continuar el del proyecto de responsabilidad civil.

El señor Ugarte admite una enmienda del señor Torres Cabrera, la cual queda pendiente de votación definitiva.

(Continúa el debate sobre el Muni).

El marqués de Reinoso rectifica, definiéndose del calificativo de «pesimista», que le han dirigido algunos oradores.

El ministro de Estado recoge algunas observaciones hechas por el conde de Casa Valencia.

El señor Labra consume un turno, y señala los límites que fijan los términos del problema colonial.

Pide al Gobierno soluciones concretas, pues el problema no es aislado, sino que se relaciona con el de Marruecos y con el de Canarias, en sus relaciones con el Africa y el de toda la comarca del Congo.

Se muestra partidario de la explotación de dichas colonias.

(Continúa la sesión).

Congreso

Comienza a las tres y veinte, presidiendo el señor Romero Robledo. Escaños y tribunas atestados, viéndose en las segundas muchas señoras. En el banco azul los señores Maura, Sanchez Toca, Sanchez Guerra, Linares y Ferrandiz.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el P. Nozaleda.

El señor Morayta insiste en que él siempre quiso disminuir en Filipinas la influencia de los frailes, lo cual intentó también hacer el señor Maura con sus reformas.

Se ratifica también en lo que dijo respecto al pacto de Biacnabató.

Afirma que los folletos a que ayer aludió el señor Maura no contienen una sola palabra en contra de España y sí contra los frailes. Sostiene el españolismo en los masones.

El señor Maura afirma que los folletos mencionados se hallaban impregnados de

espíritu de libertad del archipiélago. «Si Isabelo Reyes redactó los estatutos del Katipunan, ¿cómo se nos ha de convencer que aquél era amante de España?»

El señor Morayta sostiene que la sociedad Katipunan no pensó, en sus comienzos, en separatismos. Además, Isabelo Reyes redactó los estatutos siendo español.

El señor Nocedal empieza lamentándose de las cosas que ha oído en contra de las órdenes religiosas, a las cuales ama sobre todas las cosas.

A su juicio, causó muchísimas más víctimas la revolución francesa que la inquisición. «Para acabar con las órdenes religiosas es preciso acabar con la Iglesia Católica, su madre fecunda.»

«A mí me da lástima estos pobres ministros, tan arrogantes con la revolución que les arrolla, y dependiendo un día de que no vaya a cazar el señor Villaverde o de que Silveira se levante mal humorado.»

Recuerda el discurso en que Maura negó que mezclara en la cuestión religiosa los actos del Gobierno. «Ahora se ha entrado en esa cuestión, amenazando dar al traste con el Gobierno y con lo que es obligatorio defender.»

Dice que cuando comenzó la campaña en contra del P. Nozaleda, *El Siglo Futuro* se abstuvo de dar su opinión hasta que se aquí lataron los juicios, y recuerda que la minoría republicana, contra el parecer de los demócratas Martos y Romero, protestó porque en el Congreso se censuró a un periódico que en Cuba se fundó para defender y propagar el separatismo.

«Aquí mismo se ha dicho en cierta ocasión que toda colonia llegada a su mayor edad debe emanciparse. ¿Qué extraño es que Nozaleda lo creyera así de Filipinas?»

«La acusación única a la formula porque se quedó en el archipiélago para defender los intereses de los religiosos, y eso le honra muchísimo.»

Aludiendo a la visita del capellán yankee, dice que se pretextó de pedir al P. Nozaleda la confirmación de las licencias, fué a hablarle de la rendición de la plaza, despa-chándole entonces el arzobispo.»

«En esto creo que hizo mal, pues le debió enviar al capitán general para que le hubiera despachado... ó fusilado. (Asentimiento).»

Conceptúa al conde de Romanones como hombre que habla con el corazón en la mano. «El dijo que el P. Nozaleda era la síntesis de la frailería, culpable de la pérdida de Filipinas. Vamos a discutir eso. Yo citaré verdaderas autoridades.»

Lee un recorte de *La Publicidad*, de Barcelona, del año 1896, en el cual se afirmaba que los masones de Cuba y Filipinas eran separatistas.

Dirigiéndose al señor Lerroux le dice que ese periódico es suyo.

El señor Lerroux.—Yo únicamente soy corresponsal.

El señor Junoy.—Ese periódico es el más patriótico de toda España.

El señor Rusiñol pronuncia palabras que no consigo oír desde la tribuna.

El señor Nocedal.—Bueno, será más patriota, pero fué el que los declaró separatistas el año 1896.

Lee también recortes de *El Imparcial* y *El Liberal* del mismo año, afirmando por ellos la benéfica influencia de las órdenes religiosas. (La lectura es acogida por la mayoría con risas).

Alude a un artículo del *Heraldo* en contra de las logias masonicas y recuerda además algunos discursos de Canalejas.

Recogiendo frases del señor Salmerón, le dice que el pueblo valenciano recibirá con palmas al P. Nozaleda.

«Los electores republicanos le recibirán a tiros, pero no con el pueblo. El propio señor Salmerón ha considerado al Parlamento como una superchería, comentando con ironía las citas canónicas que aquel hizo.»

Niega que los Dominicos fueran los únicos funcionarios de la Inquisición, pues los había pertenecientes a otras órdenes y muchos seculares.

Defiende a la Inquisición, afirmando que todas las glorias de España se hallan vinculadas en las órdenes religiosas. «¿Puede eso decirse de la masonería?»

(Se acuerda un descanso de diez minutos).

MENQUETA.

Desde Hinestrosa

Hundimiento de una iglesia

Escriben de Hinestrosa, pueblo de esta provincia, dando cuenta del estado ruinoso de la iglesia.

El pasado domingo, cuando se estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, muchos individuos, según costumbre, habían tomado asiento en el coro.

Al final de la misa, por las muchas grietas que tenía la pared, comenzaron a caer tierra y piedrecitas, causando la consiguiente alarma en los fieles, los cuales recobraron la tranquilidad al observar que la cosa no se reproducía.

Cuando estaban tranquilos, un fuerte golpe sentido en la pared y el derrumbamiento súbito de grandes cascotes, hizo que las personas que se hallaban en el coro dieran voces de «fuera, fuera, que la iglesia se hunde», precipitándose por ganar la puerta que separa la iglesia del sitio que ocupaban y cayendo rodando por las escaleras en tropel.

Las personas que se encontraban abajo buscaron unas refugio en la sacristía y otras en el altar mayor.

De la parte superior del coro se desprendió un larguero, el cual cogió por mitad del cuerpo a un vecino, quien se vió imposibilitado por el momento para salir, teniendo necesidad varios individuos de sacarle.

Tras no pocas intranquilidades y sustos pudieron los fieles salir del templo, renaciendo por completo la calma en aquel vecindario, el cual considera milagroso el caso de que no ocurriera ninguna desgracia personal.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Arzobispado y al Gobierno civil de la provincia, a fin de que pongan los medios debidos para evitar una catástrofe que pudiera tener dolorosas consecuencias.

—¿Qué queréis que hagamos de este dinero?—preguntó.

—Se lo devolvéis a Mr. Fauvel.

—¿Nosotras, caballero?... ¿No comprendéis que una restitución es denunciar a Raul y perder a mi tía? Tomad vuestro dinero.

Clameran no insistió; obedeció, y parecía dispuesto a retirarse.

—Comprendo vuestras razones, y yo sabré encontrar medio—dijo—de que llegue este dinero adonde debe ir. No me retiraré, sin embargo, sin manifestaros el dolor que me ha causado vuestra injusticia, aún mayor porque, después de la promesa que tengo vuestra, debía esperar otra acogida.

—Cumpliré mi promesa, caballero, pero sólo cuando me hayáis dado garantías, seguridades.

—¿Garantías? ¿Qué queréis decir?

—¿Quién me asegura que después de mi matrimonio, Raul no vendrá de nuevo a amenazar a su madre? ¿Qué sirve mi dote para un hombre que en cuatro meses ha disipado más de cien mil francos? Hacemos un trato: yo os doy mi mano a cambio del honor y la vida de mi tía; pero necesito seguridades.

—Os las daré tan grandes—dijo Clameran, que habréis de reconocer mi buena fe. ¿Dudáis de mí? ¿Qué hacer para probaros mi cariño? ¿Queréis que trate de salvar a monsieur Bertomy?

El legajo núm. 113.

Luis no vió aquel ademán, ni pareció ocuparse más que de Magdalena, que le dijo: —Explicás, caballero. —Hasta ha e una hora no he sabido que anoche Raul, acudiendo a la más infame violencia, hizo que le entregase su madre la llave de la caja, y robó los 350.000 francos. La cólera y la vergüenza encendieron las mejillas de Magdalena. Inclínose hacia su tía, cogió sus dos manos, y con el acento ronco de la ansiedad, dijo: —¿Es verdad? ¿Es verdad? —¡Ah!—dijo madame Fauvel, sniquilada. Magdalena se levantó asombrada de tan indigna debilidad. —¿Y has dejado acusar a Próspero? ¿Le has dejado deshonrar? ¿Le has dejado prender? —¡Perdón!... Tuve miedo, quería matarse; luego... tú no sabes, Próspero y él estaban de acuerdo. —¡Oh! ¿Te ha dicho eso? ¿Y has podido creerlo?

—Por desgracia—interrumpió Clamerán con aire contristado—vuestra tía no calumnia a monsieur Bertomy. —¡Pruebas, caballero, pruebas! —La declaración de Raul. —Raul es un miserable. —Harto lo sé; pero ¿quién le ha revelado la palabra? ¿Quién ha dejado el dinero en la caja? Estas observaciones no parecieron impresionar de ningún modo a Magdalena. —Y ahora—dijo sin cuidarse de ocultar su desprecio—¿sabéis lo que ha sido del dinero? No era posible desconocer el sentido de estas palabras, que querían significar: —Habéis sido el causante y el que se ha aprovechado del robo. Esta injuria de una mujer a quien amaba hasta el punto de que él, aquel hombre de frío cálculo, arriesgaba el producto de todos sus crímenes por ella, le llegó tan al alma, que su rostro se tornó lívido. —Día vendrá, señorita—murmuró—en que os arrepentiréis de haberme tratado cruelmente. La significación de vuestras palabras la he comprendido, no tratéis de negarla. —No la niego, caballero. —¡Magdalena!—murmuró madame Fau-

vel, que temblaba al ver atizar las pasiones de aquel hombre, que tenía en la mano su destino. —¡Magdalena, piedad! —En efecto—dijo tristemente Clamerán—esta joven es despiadada y castiga cruelmente a un hombre cuyo único crimen ha sido cumplir la voluntad de un hermano moribundo; y si aún estoy aquí es que tengo o ro deber penoso que cumplir. Sacó lentamente del bolsillo de su paletot muchos paquetes de billetes de Banco, y depositándolos sobre la mesa, murmuró: —Raul ha robado 350.000 francos; he aquí esa suma; es más de la mitad de mi fortuna, y con grande alegría daría la que hoy me queda porque este crimen de Raul fuere el último. Harto inexperta para apreciar los planes de Clamerán, Magdalena se quedó cortada y engañada en todos sus cálculos. Madame Fauvel no vió más que la salvación con aquella suma, y exclamó: —Gracias, gracias, caballero. Un rayo de alegría brilló en los ojos de Luis, pero creía en el triunfo demasiado pronto. Un momento de reflexión devolvió a Magdalena todas sus dudas, encontrando demasiado noble aquel rasgo para un hombre a quien creía incapaz de todo sentimiento de elevación.

—Gracias, no os molestéis. Si Próspero es culpable, que perezca; si es inocente, Dios le protegerá. Tía y sobrina se levantaron, lo cual era una despedida, y Clameran se retiró. —¡Qué carácter!—se decía.—¿Me pide garantías? ¡Ah! ¡Si no la amase tanto! Pero quiero rendir su orgullo a mis pies. ¡Tanto peor para Raul! La energía de Magdalena, superior a su cálculo, había desconcertado el golpe teatral con que peneaba subyugarla de nuevo. Tenía harta experiencia para pensar ya en intimidar a una joven tan resuelta, pues comprendía que si no penetraba sus designios, estaba en guardia para no ser sorprendida ni engañada. Además, era evidente que con su energía dominaría la debilidad de madame Fauvel. Precisamente cuando creía triunfar Luis, encontraba un adversario, y era cosa de comenzar la partida. Cierta es que Magdalena se sacrificaba por su tía, pero también lo era que no se sacrificaría por vanas promesas. —¿Cómo darle las garantías que exigía? ¿Qué medidas tomar para poner a madame Fauvel ostensiblemente al abrigo de las exigencias de Raul? Cierta es que cesado Clameran y Raul,

de cuatro años, duerma bastante, doce ó catorce horas por lo menos; su excitable sistema nervioso así lo requiere. Pero no le acuestes nunca con otra persona, ni aún contigo misma, pues el niño debe dormir siempre solo en su cuna.

Crónicas provinciales

Poza de la Sal

El día de San Blas tuvo lugar en esta importante é inclita villa la tradicional fiesta que los cofrades del Santo y los jóvenes acostumbra a honrar al glorioso martir, obispo de Sebaste.

La parte religiosa, como siempre, brillante. La profana háse visto concurrirísima por la juventud de los inmediatos pueblos.

La parte principal de la fiesta profana consiste en el desjarrete de aves de corral y conejos, que tiene lugar entre los jóvenes de ambos sexos, y que este año han hecho con singular maestría, por lo que han sido calorosamente aplaudidos.

3 Febrero 904.

Olmillos junto á Sasamón

Con una unión, digna del mayor encomio, se ha llevado á cabo la obra de ensanche del cementerio de esta villa, por los vecinos de la misma.

Grande era la necesidad que existía en este pueblo del ensanche ó construcción de un nuevo cementerio, por haber llegado el caso de que al abrir las sepulturas para dar sepelio á los cadáveres, se encontraban cuerpos que aún podían identificarse, causando el consiguiente dolor de cuantos presenciaban tan triste espectáculo.

No se encontraban medios por parte de este Ayuntamiento para llevar á cabo una obra de tanta necesidad, por la precaria situación de fondos del municipio, pues alcanzaba el presupuesto de ejecución á la suma de cinco mil pesetas; pero indicado al vecindario que podría ejecutarse por prestación personal, fué acogido tal propósito con tan buen ánimo por todos, que en seis días de trabajo ha quedado ultimada la obra, con tanta perfección, que en nada desmerece de las que se hacen por contrata; dando con ello este vecindario una prueba más de docilidad, de respeto al principio de autoridad y de tener interés por la construcción de obras que enaltecen á la población.

No tan sólo se ha llevado á cabo la obra referida, sino que también se ha reparado la hermosa capilla ó ermita de Santa Columba, que se halla contigua al cementerio, y la cual, por su mal estado de conservación, hacía más de 100 años que no estaba dedicada al culto divino; disputándose los vecinos por ofrecer materiales necesarios para su reparación.

Bien merece el aprecio de este vecindario el dignísimo alcalde D. Pio Saiz Barrios, á quien se debe la iniciativa de tales obras, y el que, como maestro de las mismas, no tan sólo se ha encargado de hacer el estudio y plano del campo-santo, sino que incesantemente ha estado al frente, trabajando y dirigiendo la obra hasta verla terminada, dando de este modo un ejemplo que ha sido secundado por todos los vecinos.

A no menos elogios es acreedor nuestro buen amigo el exdiputado provincial D. Bernardo Porres Bueno, el que, dando una prueba más de cariño á este pueblo, ha contribuido generosamente para tal fin con 100 pesetas, entregando además varios cipreses, que se colocarán en los paseos del cementerio; este pueblo, agradecido á dicho rasgo de generosidad, hace público un hecho tan meritorio.

Ha sido una unión que no tiene calificativo, porque lo mismo el pobre que el rico, el viejo que el joven, todo el mundo ha trabajado con verdadero interés, demostrando lo que un pueblo unido puede hacer.

¡Llor á los pueblos que así obran! ¡Gloria á los pueblos que, como éste, se dejan dirigir por la senda del progreso y dan un ejemplo de amor al trabajo y obediencia á quien les representa y gobierna! Actos como éstos son inolvidables; porque con tanta aglomeración de personas trabajando, no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable, prueba evidente de que todos trabajaban con todo el interés que la obra requería.

El día 29 de Enero ha tenido lugar la consagración del campo-santo y ermita de Santa Columba, á cuyo acto concurrió el pueblo en masa, procediendo en solemnísimas procesiones al traslado de los restos que se hallaban depositados en el antiguo cementerio de la iglesia al nuevo de Santa Columba, en cuya capilla se celebró un solemne oficio de difuntos, por el eterno descanso de las almas de nuestros antepasados.

De todas estas ceremonias religiosas estuvo encargado nuestro dignísimo párr co don Francisco Saiz García, ayudado por el joven maestro organista D. Ignacio Izquierdo.

Concluida la misa, se cantó un so'eme responso, y después se dirigió el pueblo á la iglesia, cantando la letanía.

Por la tarde ordenó el señor alcalde se reuniese el vecindario en la casa de Ayuntamiento con el fin de dar un voto de gracias por el feliz término de estas obras, á la vez que leer á los vecinos el acta levantada por este Ayuntamiento, expresando su gratitud al pueblo por su cooperación á la misma obra, quedando en este libro de actas estampado este modo de obrar tan loable.

Seguidamente se dió un convite al vecindario en prueba de gratitud, quedando éste complacidísimo, y concluida la tarde se retiraron todos á sus casas con el orden más completo, manifestando estar dispuestos á llevar á cabo las obras de utilidad que se proyecten.

3 Febrero 904.

Teatro

La novedad del cartel en estos últimos días ha sido el «debut» del aplaudido actor señor Reig con la preciosa comedia *Divorcio monos*, del maestro Dumas, que sirvió para patentizar el prestigio de que goza el señor Reig en el arte dramático.

Tan distinguido artista pertenece á la buena escuela, y en sus a lemanes, su expresión, modo de decir y elegancia en escena, denota las relevantes cualidades que reúne, especialmente en la alta comedia, que es su género favorito. A esto añade un gusto exquisito en el vestir, requisito indispensable en todo buen actor.

Tanto en esa obra cual en *El sombrero de copa*, estuvo afortunado, compartiendo con la señora Mesa los aplausos que el público le tributó. Su primer puesto como actor en la compañía del señor Hompanera, quedó plenamente justificado.

La señora Mesa sigue siendo la artista favorita del público, y bien se lo demuestra aplaudiendo de continuo su afil granada labor.

Mancha que limpia, hermoso drama del eminente literato D. José Echegaray, obtuvo anoche esmerada interpretación por parte de la señora Mesa y señor Reig, especialmente en el acto último, que tuvieron momentos felicísimos.

El señor Agudín, que en cuantas obras toma parte coadyuva grandemente al buen éxito de ellas, denotó la «vis cómica» que reúne en el monólogo *Un drama en quince minutos*, que mereció los plácemes del público, premiando con aplauso la labor de aquel artista.

Mañana, «reprisse» de la graciosísima comedia *Tortosa y Soler*, que tanto éxito alcanzó en la temporada que se puso en escena.

NOTICIAS

Encontrándose en Hinojar del Rey el día de las Candelas una pareja de la guardia civil, oyeron voces de auxilio, y dirigiéndose al punto de donde partían, encontraron á la joven Felisa Tapia Peñaranda, la cual presentaba una herida en la sien derecha, que con un cuchillo la había causado Joaquín Sebastián Pérez, de la misma vecindad.

El móvil del hecho, según parece, fué el negarse Felisa á mantener relaciones amorosas con un hijo del agresor.

Este, que huyó en los primeros momentos, ha sido capturado por la benemérita, poniéndole á disposición del juzgado.

En el pueblo de Villamezán (Medina de Pomar) ocurrió el día 2 del corriente una sensible desgracia.

Estando asando patatas un niño de cuatro años, incendiáronsele las ropas y sufrió tan graves quemaduras, que una hora después dejaba de existir en medio de los más horribles sufrimientos.

Llamábase la infortunada criatura Gabino Fernández Ortiz.

A la sazón se hallaba solo en la casa, por encontrarse sus padres en el campo, cuidando unos rebaños.

La Gaceta de ayer anuncia la vacante, que ha de cubrirse por oposición, del cargo de secretario de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos.

Los que deseen tomar parte en la oposición dirijan sus solicitudes documentadas al ilustrísimo señor presidente, en un plazo de 30 días, que comienza á correr hoy.

Los ejercicios se verificarán en esta ciudad, ante la Sala de Gobierno, y darán principio el día 4 de Abril próximo.

Se ha concedido permiso á los mozos del barrio de Santa Agueda para celebrar bailes los días 5, 6, 7 y 8 en la casa núms. 53

y 55 de la calle de Fernán-González, desde las cuatro de la tarde á las dos de la madrugada.

En el Círculo Republicano de esta ciudad se halla abierta la lista de los señores socios del mismo que deseen inscribirse para el banquete que se ha de celebrar el día 11 del actual, para conmemorar el triunfo de la República en España.

El día 8 quedará cerrada dicha lista á las seis de la tarde.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 316 raciones.

En el acreditado establecimiento de los Sres Hijos de Santiago Rodríguez se ha recibido un gran surtido de serpentina, clase extra, fabricada con papel de mucha resistencia, y del elegante «conf-tti» seda.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Castrogeriz D. Felipe Crespo de Lara, ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«El diputado que suscribe, creyendo que la Nación debe contribuir á honrar la memoria de sus héroes, tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Se concede el bronce necesario para la construcción del monumento al Cid, que ha de erigirse en la ciudad de Burgos.

Art. 2.º El señor ministro de la Guerra señalará la cantidad de bronce que se haya de extraer de una de las fábricas del Estado para cumplir lo dispuesto en el artículo precedente.

Palacio del Congreso 27 de Enero de 1904. Felipe Crespo de Lara.»

En el pueblo de Palazuelos de Muñó hubo anoche un herido.

Con motivo de la festividad de San Blas celebrábase un baile, en el cual cuestionaron varios mozos.

Ya en la calle, uno de ellos recibió dos cuchilladas, ignorándose hasta la fecha quién fué el agresor.

El herido es natural de la inmediata villa de Pampliega, y se le conoce por el apodo de *Pichiflits*.

Ayer, á las cinco de la tarde, llegó á esta capital, procedente de Barcelona, el excelentísimo señor D. Eduardo Soler, general de división, nombrado gobernador militar de Vizcaya.

Esta mañana se presentó al señor capitán general, y esta tarde á las tres ha pasado revista á los regimientos de San Marcial, Lealtad y 3.º montado de artillería, que forman parte de la división de su mando. Mañana, á las diez, marchará á Bilbao.

En el inmediato pueblo de Gamonal ha sufrido á mediodía de hoy una caída Emeterio Santa María Expósito, de 20 años, fracturándose la pierna derecha.

Después de curado en la casa de socorro, pasó al Hospital de San Juan.

En el pueblo de Casanova ha sido detenido por la guardia civil Román Molinero Andrés (a) *Guarrero*, autor del robo de una res lanar de la pertenencia de Tomás Ortiz Velázquez, vecino de Langa (Soria).

Mañana se abonarán en Hacienda libramientos expedidos á favor del señor administrador de la Prisión de penas adictivas y D. Victoriano E. Vadillo.

Lista de las limosnas recibidas por la comunidad de San Bernardo, con destino á la reposición del pavimento de su iglesia.

Table with 2 columns: PTAS. CS. and list of names and amounts. Total 1872.

(Continúa abierta la suscripción.)

La Gaceta del miércoles publica el programa de premios y socorros de la Real

Academia de Medicina para 1904 y 1905.

El día 14 de este mes tendrá lugar en el Palacio Provincial el sorteo de mozos de esta ciudad para el reemplazo del ejército.

Comenzará el acto á las siete de la mañana.

Con motivo del incidente suscitado en la última sesión del Ayuntamiento, hoy, á las doce y media, estuvo el inspector médico municipal en las Casas Consistoriales, donde le recibieron afablemente el señor alcalde y varios concejales, á quienes presentó para su examen dos merluzas, de las Pescaderías que existen en esta población, las cuales habían sido extraídas de las cajas llegadas en el tren de las diez y media de la mañana, é hizo notar, valiéndose de un lente de gran potencia, los vermes que contienen la mayoría de las merluzas que se hallan en estado de nutrición, no presentándose éstos en las delgadas.

Según datos de los pescadores y expendedores, cuando se encuentran dichos vermes, prueban que el estado de conservación de las merluzas es bueno.

Así se nos ruega que lo hagamos público, para tranquilidad de aquellas personas que carezcan de práctica en el conocimiento de la calidad del fresco.

PARA CARNAVAL

Exhibese en los escaparates de la zapatería del señor Busto un bonito y variado surtido de zapatos raso, á precios sumamente baratos.

Se venden vinos puros de Aldeanueva de Ebro en el almacén de M. Ruiz y C.ª, Vitoria, 16, á los precios de 9, 9 50, 10 y 12 pesetas cántara de 16 litros.

Se sirve á domicilio en garrafones, botellas y cubetas de la casa.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con *Agua de Colonia de O. Ivo*, único higiénica, premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde tres reales. Litro hasta 4 pesetas, pidiéndolo á Bilbao por latas de 4 litros.

Majestad y popularidad

El Rey de Suecia y Noruega es muy popular y esta popularidad la debe á ser accesible para todo el mundo. Cuando está en Estocolmo tiene recepción todos los lunes después de comer, y para ser recibido no se necesita más requisito que el haber inscrito tres días antes el nombre en un registro especial.

En tales días, la concurrencia es enorme en Palacio y puede allí verse al Rey amable y cortés con todo el mundo, habiéndose llanamente con personas de todas edades y posición social.

Otro Rey existe que debe su popularidad á ser accesible á todos, que para todos es bueno, para hombres y mujeres de todas edades y clases; se trata del rey de los medicamentos, las Píldoras Pink. Cualquiera puede acudir á él, que ha de encontrarle dispuesto á un buen servicio. Las Píldoras Pink curan todos los días gran número de personas, de lo cual constan certificados parecidos al que publicamos á continuación:

«Certifico que he sido curado por las Píldoras Pink. Desde bastantes años venía sufriendo una enfermedad nerviosa y una anemia profunda. Estaba debil, pálido, inapetente, sin poder conciliar el sueño y, á pesar de mi debilidad, estaba siempre con sobreexcitación nerviosa y en un estado de humor inaguantable. Sufría atroces dolores de cabeza y por nada me irritaba. Cansado de muchos ó ros medicamentos, decidí tomar las Píldoras Pink, que desde la primera caja me produjeron un sensible alivio. Continué el tratamiento y han desaparecido mis dolores y también la excitación nerviosa. Como bien, trabajo y duermo á mi placer.—Ramón Canas, calle Durán, 16, tienda, Sans-Barcelona.»

Las Píldoras Pink combaten victoriosamente la pobreza de sangre y debilidad de los nervios, y por consecuencia curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgia y ciática. Dan siempre buen resultado y por esto son consideradas como el rey de los medicamentos. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE TONICOS and El Té Purgante de Chambard. Includes text about medicinal benefits and contact information.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes noticias: Gracia y Justicia.—Reales decretos nombramientos en el personal de la Secretaría y del clero.

Guerra.—Reales decretos de concesión de recompensas. Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar distintivo blanco, al fiscal togado don Joé Supremo de Guerra y Marina, don Arriera y Llamas.

Gobernación.—Real orden revocando acuerdo municipal por el que se nombró un árbitro por análisis y reconocimiento de cada paquete de chocolate á su ingreso en Madrid.

Instrucción pública.—Real orden rando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Histología y química normales y Anatomía patológica vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, y disposición que anuncie en Julio próximo al turno de sucesión que le corresponda.

Otra nombrando á D. Pedro Rodríguez profesor numerario de la sección de la Escuela Normal Superior de Valladolid.

CULTOS

San Lesmes.—Mañana, octava del glorioso Patrono de Burgos, á las diez habrá misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y, concluida, se celebrará sus reliquias.

Santa Agueda.—Día 6, segundo de Horas: A las nueve de la mañana, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco y media, misa rosario, plática, que predicará el cura de la parroquia D. Aureliano Miguero, bendición y reserva.

Santa Dorotea.—Mañana, fiesta que se celebrará, á las diez, misa solemne en exposición de S. D. M., predicando el reverendo Padre Ildefonso Llavenera.

Por la tarde, á las dos, se expone el nuevo el Santísimo, y á las cinco, estación, solemne reserva y salva.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, pendiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden prorrogando hasta el día 20 del corriente para las redenciones del servicio militar.

Ministerio de la Gobernación.—Circular general de Sanidad pública (n.º 1.º).

Gobierno civil.—Circular anunciando remisión al ministerio de un recurso interpuesto por D. Juan Pizarro, vecino de Campillo de Aranda.

Tesorería de Hacienda.—Circular ingresando por los Ayuntamientos del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre de este año.

Anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrado para interina de Pinilla de los Baños Teodora Gallego Gómez.

Ha sido nombrada auxiliar de la escuela de Villanueva de Sevilla) D.ª Juana Espinosa Salas, en la escuela de Durdóniz, en esta provincia.

Se ha desestimado el recurso interpuesto por doña Ramona Miguel, maestra de La Prada, contra las propuestas de escuelas de la localidad.

Ha renunciado á la escuela de la localidad del Conde doña Petra de la Horta.

ABASTOS

En el matadero se han degollado mañana de hoy 13 bueyes, 4 terneros y 17 cerdos.

Mañana se venderá en el matadero la carne de vaca á los precios de 1.ª á 1.90 pesetas kilo, de 2.ª de 3.ª á 1.00.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Eduardo Soler, quin Barrera, de Barcelona; D. P. Valladolid.

Hotel Norte.—Mr. Lafaye Llanos, familia, de París; D. Severiano Llanos, de Vitoria.

Hotel Monin.—D. Luis Sotelo, celona; D. Senen Rueda, de Valladolid; Danie. Pérez, de Zamora; D. Alfonso de Palencia; D. Julian Olandre, de D. Felix Miguel, de Logroño.

VACANTES

La plaza de médico titular de Treviño, con 125 pesetas anuales. Término: 30 días.

En la San Mamés con doña Matilde Alameda Alameda; a las ocho, en San Lorenzo, don Andrés Alonso Valiente con doña Basilia González González; a las nueve, en San Cosma, don Modesto Zanza Pino con doña Vicenta Herrera Ruiz; a las siete, en Santa Agueda, don Teodoro Vizcaino Arancón con doña Patrocinio López Osívar.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 680,7, a las tres de la tarde, 683,2. Temperatura: máxima sol, 11,7; máxima sombra, 3,5; mínima sombra, 0,7 bajo 0; reflector, 1,4 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve mañana S. O., a las tres de la tarde, N. O.

Mercados

Melgor de Fernamental 4.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 43 1/2 reales las 92 libras, centeno a 32, cebada a 26, avena a 18, yerca a 38, garbanzos a 160, lentejas a 48, alubias a 120. Harina de primera a 16 1/2 reales arroba, de segunda a 15. Patatas a 4 reales arrea. El mercado firme. El tiempo de nieblas frías durante el día y por la noche escarcha. Los campos empezando a nacer.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

BARCO ARDIENDO

Dicen de El Ferrol que sigue el incendio declarado ayer en un barco alemán. Los buques al fondeados se han alejado a toda prisa, temiendo que dicho barco contenga explosivos en sus bodegas. Las pérdidas son de gran importancia.

ECOS PARLAMENTARIOS

Los periódicos se felicitan de que haya terminado el debate sobre el nombramiento del P. Nozalada para el arzobispado de Valencia. Confía la prensa en que empiecen ahora los trabajos legislativos. Otros periódicos comentan la defensa que de la Inquisición hizo ayer el señor Nocedal en la sesión del Congreso.

BERENATA INTERRUPTA

Una estudiante daba anoche serenata al conocido republicano señor Dorado. Al tocar la Marsellesa los hizo parar la policía, en vista de lo cual se trasladaron al Circolo de la calle de la Encarnación. Allí se repitió la Marsellesa, que motivó una nueva prohibición. Cinco de los concurrentes quedaron detenidos, incluso el señor Dorado.

LOS OBREROS DE MAR

Según noticias oficiales, ha terminado definitivamente la huelga de obreros de mar en Bilbao.

EL PROYECTO DE ESQUADRA

El señor Maura, al recibir hoy a los periodistas en la Presidencia, ha dicho que ignora que los señores Villaverde y Cobian piensan combatir el proyecto de escuadra. Sin embargo, añadió que no le extrañaría, porque es más fácil hablar en contra que proponer mejoras.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id. deuda amortizable', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comprobante. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una de pueblo, para casa de los padres, primeriza, leche fresca. Informará Juan Campo, Tahonas, 11.

Guerra al tufo del carbón!

Haciendo toda clase de sacrificios en provecho de los consumidores, desde esta fecha el herraj carbonizado, cuyo combustible para los braseros no tiene competencia, se rebaja a los precios siguientes: Saco de 100 litros, sin envase, 5 pesetas. de 50 litros, sin envase, 2-50. Decálitro, 55. Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Salvadora Salado

MODISTA Calle de Lain Calvo, 63, entresuelo, derecha Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º

Sabañones

Con el «Bálsamo lodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 1'50 pesetas. Se remite por correo certificado por 2 pesetas. Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Venta

Se vende en 3.000 PESETAS una casa en esta ciudad, en la calle de San Juan, número 28. Para tratar con su dueño, Santa Cruz, 26, 2.º

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Traslado

La herrería y cerrajería que tiene establecida la Viuda de M. Mariscal en la calle de San Lorenzo, núm. 10, se traslada desde el día 1.º de Febrero, a la del Arco del Pilar, núm. 10, esquina a Fernan-Gonzalez, donde se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, con esmero y economía.

Banco de Burgos

REPARTO DE DIVIDENDO Se previene a los señores accionistas de este Banco que desde el día de hoy queda abierto el pago del dividendo de 2 1/2 por 100, libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, acordado en Junta general, celebrada ayer, por los beneficios del segundo semestre de 1903. Burgos 3 Febrero 1904.—El secretario, Avelino Alonso

AMA DE GOBIERNO

Se desea una de 30 a 40 años, soltera ó viuda, sin hijos, con buenas referencias, para señor solo, residente en un pueblo, 20 kilómetros de Burgos. Sueldo ofrecido, 25 pesetas mensuales. Dirigirse a esta Admon.

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Traspaso

Se hace en 1.650, pesetas por no poder atenderle sus dueños, del acreditado establecimiento de vinos y comidas titulado «Los Navarros», Paseo de la Flora, núm. 12. Informes en el mismo.

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA Gran saldo En géneros de la presente estación 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica. Camisería y guantería J. Díez Ortega Siguiendo esta casa el sistema establecido y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación solo por diez días, del 3 al 12 de Febrero; y para que el público pue a apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán quedan anotados los precios de algunos artículos. Plaza Mayor, 52

Caballo semental

Se vende uno para una parada. Informes Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

Fosfo-Glicokola DOMENECH. MUESTRAS GRATIS. B. DOMENECH BAJA S. PEDRO N.º 72 BARCELONA

Fosfo-Glico-Kola simple Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1888

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrerera 10.—BILBAO. Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, posturación, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escríbid a Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

NO MÁS DIETA Gradada la PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gradada a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retardarse el tratamiento todo día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el estómago fuere.

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la vez.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la vez. PRIMERA PASTILLA

Sociedad anónima "Casa Dotesio," EDITORIAL DE MÚSICA RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y a prueba relojes "Cecilia," No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia». Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero. En composuras se emplea siempre la mejor herramienta y furnitura. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Composuras de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista Seguro a prima fija ó única AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS Por estas cantidades son redimidos a metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados. Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación, y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, a causa del mal cumplimiento de sus contratos. ADVERTENCIA.—No contratar con nadie, sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, puesto que es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente. Esta es la Casa que más redenciones lleva practicadas en toda España, y tiene constituido en esta capital un depósito de garantía en metálico, a responder de las operaciones que se contratan, para la mayor confianza de los padres de familia. Para la suscripción y demás detalles, dirigirse a D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. El. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

!A LOS QUINTOS PARA 1904!

Asociación mutua de redenciones a metálico a prima fija CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, a la que les entregan 1.500 pesetas, ó los redimirá a metálico. Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y a nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía. Esta Asociación no recibe el dinero, importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar a los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos. Representante: en esta provincia.—BURGOS, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lain Calvo, núm. 35, 2.º.—Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Leonardo Molinero, comerciante.—Sasamón, D. Eleuterio López Rilova, agente de Seguros.—Villadiego, D. Pascual Córdoba, comerciante.—Villarcayo D. Aniceto Cárcamo, procurador.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la vez. PRIMERA PASTILLA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los paises...

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

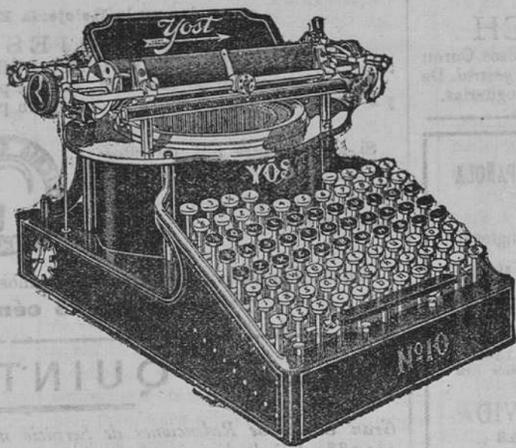
LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES
EN
ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

OLIN y COHAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- | | |
|---|-------------|
| Anillo para caballero, oro y brillante. | 50 pesetas. |
| Idem para idem (brillante muy grueso). | 100 " |
| Alfiler idem idem. | 25 " |
| Alfiler idem idem (brillante muy grueso). | 50 " |
| Anillo para señora ó señorita, idem idem. | 25 " |
| Pendientes (par) para señorita, idem idem. | 25 " |
| Idem para señoras, idem idem. | 50 " |
| Pendientes para señora (brillantes gruesos). | 100 " |
| Idem para niñas (verdadero regalo). | 25 " |
| Medallas oro de ley con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. | 100 " |

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 105, Milán, (Italia).

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROVIARIOS, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana

BURGOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta sencillez ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

«nemis»

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madroñal

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento partieran las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, las siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, inclusive de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



Para convalecientes personas débiles y mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, digestiones anormales, raquitis, etc. Farmacia Laboratorios, Laboratorio, Gran 5, Madrid.

"GARGANTA," "TOSES"

PASTILLAS F. PRIETO
DE QUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, jetidez de aliento, anginas, dolor, picor, etc. Irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No calma los nervios, ni el dolor de cabeza, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Farmacia Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia. — En Barcelona: Uriach y Cia y Plaza de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las de cualquier otro país de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias copias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares. — Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Deconidad de Imitaciones. — En Burgos Justo Martínez, sucesor de Saint Valiente.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 páginas 500 REPRODUCCIONES Y MAPAS A LOS COLORES

Es ameno e instructivo

¡¡¡ ANVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO !!!

500 REGALOS

En nuestra 1^{ra} Edición En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

repartidos entre los compradores. Participación gratis en el billete de lotería de 50 millones de pesetas.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento